



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN Región Eje Cafetero SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 65

La Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero, en virtud de lo establecido en los artículos 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 1 del Acuerdo 56 de 2019 y 3.3.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56 del 2019 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud de su presidente convocó el 02 de diciembre de 2019 a sesión virtual para el día 05 de diciembre de 2019, entre las 8:30 a.m. y 12:00 m. y remitió los archivos que contienen el orden del día, oficio de citación, informe de rendición de cuentas del OCAD Regional Eje Cafetero.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en el OCAD REGIONAL Eje Cafetero los siguientes miembros

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO
Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Asesor de la Subdirección General Terriotrial	Nacional	madtorres@dnp.gov.co
Sigifredo Salazar Osorio	Gobernación de Risaralda	Gobernador	Departamental	gobernador@risaralda.gov.co
Ofelia Eicy Velásquez H.	Gobernación de Antioquia	Delegada del Gobernador de Antioquia	Departamental	ocadsantioquia@antioquia.gov.co
Jorge Iván Pulgarín	Alcaldía de Balboa	Alcalde	Municipal	jorgepulgarinm@hotmail.com

SECRETARIA TÉCNICA OCAD EJE CAFETERO

NOMBRE	ENTIDAD
Claudio Olivella Orcasitas	Departamento de Risaralda

NOTA:

La Secretaría técnica deja constancia que los invitados permanentes fueron convocados, pero no asistieron.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:57 a.m. del 05 de diciembre de 2019 La Secretaría Técnica informó mediante correo electrónico, que de acuerdo con las funciones emanadas en los artículos 3.1.2.1 y 3.3.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56 del 2019 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, daba inicio a la sesión NO PRESENCIAL del OCAD Regional Eje Cafetero, programada para el día de hoy 5 de diciembre del 2019 de forma continua de 8:30 a.m. a 12 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.

- Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	56.291.245.224,26	166.296.262.120,66	8.174.266.502,00	0,00	230.761.773.846,91
CALDAS	6.927.302.947,22	13.649.559.391,81	436.754,00	554.092,00	20.577.853.185,03
QUINDIO	19.032.593.206,79	6.265.682.024,47	0,00	6.269.583.176,00	31.567.858.407,25
RISARALDA	31.997.160.785,01	47.984.950.437,87	5.615.453,00	0,00	79.987.726.675,88
TOTALES:	114.248.302.163,28	234.196.453.974,80	8.180.318.709,00	6.270.137.268,00	362.895.212.115,08

- Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.
- Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
- Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el Artículo 3.1.2.1. numeral 20 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el Artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica a través de correo electrónico enviado a los miembros del OCAD Regional Eje Cafetero, manifestó que siendo las 08:57 a.m. se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión OCAD cuenta con el quorum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quorum necesario para deliberar y tomar decisiones

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio a la sesión, se designaron los siguientes voceros de los niveles de gobierno:

- Gobierno Nacional: Doctora Madeleine Torres Lozano, Delegado del Departamento de Planeación Nacional
- Gobierno Departamental: Sigifredo Salazar, Gobernador del Departamento de Risaralda
- Gobierno Municipal: Jorge Iván Pulgarín, Alcalde del Municipio de Balboa

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin ninguna modificación:

SENTIDO DEL VOTO	Aprobación orden del día
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

3. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DE CONTROL DE CAJA :

La Secretaría Técnica informó a todos los miembros e invitados permanentes que los saldos disponibles por fuentes de financiación son los siguientes:

FUENTE	Total asignaciones	Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 60%	\$ 308.557.727.165	\$ 0	\$ 194.309.425.002	\$ 0	\$ 114.248.302.163
Fondo de Desarrollo Regional	\$ 473.704.101.736	\$ 0	\$ 240.716.924.308	\$ 9.389.595.256	\$ 242.376.772.684
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Incentivo a la producción	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz - Infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FDR - Infraestructura de transporte	\$ 47.298.147.893	\$ 0	\$ 41.028.010.625	\$ 0	\$ 6.270.137.268
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
0.5 % Municipios Ribereños.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 829.559.976.794	\$ 0	\$ 476.054.359.935	\$ 9.389.595.256	\$ 362.895.212.115

La Secretaria Técnica informó que en resumen, los saldos disponibles son los siguientes:

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	56.291.245.224,26	166.296.262.120,66	8.174.266.502,00	0,00	230.761.773.846,91
CALDAS	6.927.302.947,22	13.649.559.391,81	436.754,00	554.092,00	20.577.853.185,03
QUINDIO	19.032.593.206,79	6.265.682.024,47	0,00	6.269.583.176,00	31.567.858.407,25
RISARALDA	31.997.160.785,01	47.984.950.437,87	5.615.453,00	0,00	79.987.726.675,88
TOTALES:	114.248.302.163,28	234.196.453.974,80	8.180.318.709,00	6.270.137.268,00	362.895.212.115,08

En relación con el estado de los proyectos, la Secretaría Técnica informó lo siguiente:

Departamento	Contratados en Ejecución	Terminados	Contratado sin Acta de Inicio	Proceso contractual	Sin Contratar	Cerrado	En proceso de Cierre	Aprobado no Migrado	Total
Antioquia	28	17	2	2	8	19	1	2	79
Caldas	10	4	0	5	2	24	0	0	45
Quindío	6	13	0	1	5	12	1	3	41
Risaralda	19	4	1	1	3	16	0	0	44
Total	63	38	3	9	18	71	2	5	209

Igualmente, la Secretaría Técnica manifestó que esta información corresponde a la disponible en el aplicativo GESPROY con corte 2 de diciembre del año en curso, acto seguido, envió correo preguntando si los miembros del OCAD tenían observaciones sobre este punto.

En este sentido, la doctora Madeleine Torres Delegada del DNP realiza la siguiente observación:

“ En calidad de Delegada Nacional, conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del acuerdo 45 de 2017 de la CR del SGR), me doy por enterada de los saldos por fuentes de financiación del SGR para la vigencia 2019 – 2020.

Frente a los Indicadores de Caja que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la ST responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019.

Se recomienda dejar indicado en el Acta la fuente de los saldos y su respectiva fecha de corte, adicionalmente, si la fuente es de la Secretaría Técnica o SICODIS.

Frente al estado de los proyectos para la vigencia 2012 – 2018, se recomienda que los proyectos que se encuentran en estado “TERMINADO” cambien pronto a estado “CERRADO” con el fin de evitar aletas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre los proyectos que están en Estado “SIN CONTRATAR”, puesto es el último año de esta Administración, y sobre esos procesos, es que se mueve la economía local. Por favor agilizar los procesos de cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para evitar su Liberación (Ley 1942 de 2018 – Parágrafo Artículo 30).”

La Secretaría Técnica manifestó a la Doctora Madeleine Torres, que atendería su sugerencia, e igualmente informó que la fuente para la estimación de los saldos, es Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero conciliada con el DNP y con fecha de corte 05 de diciembre de 2019.

Los demás miembros del OCAD se dan por informados.

4 . PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 ENERO DE 2019 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.

La Secretaría Técnica procedió a enviar vía correo electrónico, Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 1 de enero a 30 de noviembre del 2019 (documento que hace parte de los anexos de la presente acta) y solicitó a los miembros del OCAD analizar el contenido del documento, y de considerarlo procedente, aprobar este punto.

Los miembros de OCAD procedieron a enviar su voto vía correo electrónico:

SENTIDO DEL VOTO	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 ENERO DE 2019 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.
NIVEL NACIONAL	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 ENERO DE 2019 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.

5. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

La Secretaría Técnica procedió a enviar vía correo electrónico, estrategia de rendición de cuentas propuesta (documento que hace parte de los anexos de la presente acta)) y solicitó a los miembros del OCAD analizar el contenido del documento, y de considerarlo procedente, aprobar este punto.

Los miembros de OCAD procedieron a enviar su voto vía correo electrónico:

SENTIDO DEL VOTO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
NIVEL NACIONAL	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaría Técnica preguntó a los miembros del OCAD si tenían proposiciones y varios.

En este sentido la doctora Ofelia Elcy Velásquez H, delegada el Gobernador de Antioquia manifestó lo siguiente.

“ Señor presidente del Ocad Regional Eje cafetero, la delegada del gobernador de Antioquia solicita se realice un Ocad antes de finalizar el año 2019, para ser aprobado el proyecto “Mejoramiento de la vía Frontino-Abriaqui en la Subregión Occidente del Departamento de Antioquia” BPIN 2019000040050, a la fecha tiene ficha cumple de verificación de requisitos por parte del DNP”

La Secretaría Técnica informa que no se recibieron mas proposiciones y varios por parte de ningún representante del OCAD.

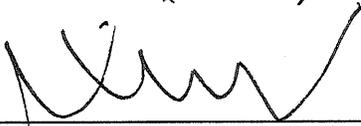
Agotado el orden del día, siendo las 12 m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Eje Cafetero.

En constancia se firma la presente acta a los 12 (doce) días del mes de diciembre de 2019

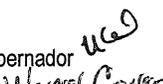
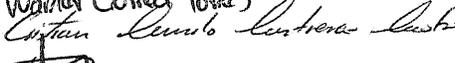


SIGIFREDO SALAZAR OSORIO
Gobernador de Risaralda
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero,



CLAUDIO SANTO OLIVELLA ORCASITAS
Secretario de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero

Revisó:	Mary Eugenia Castillo Galvis	- Asesora del Despacho del Gobernador	
Revisión técnica:	Warner Correa Torres	- Contratista Secretaria Técnica	
	Cristian Camilo Contreras Castro	- Contratista Secretaria Técnica	
	Saúl Carmona Salazar	- Contratista Secretaria Técnica	
	Jhonny García Uribe	- Contratista Secretaria Técnica	
Revisión Financiera:	Dayan Steven Zapata	- Contratista Secretaria Técnica	
Revisión Legal:	Carolina Rodríguez Córdoba	- Contratista Secretaria Técnica	

ANEXOS

- Citación a la sesión del 02 de diciembre de 2019
- Acto Administrativo de delegación del representante del DNP. (Resolución 3713 del 05 de noviembre de 2019)
- Acto Administrativo de delegación de la Gobernación de Antioquia (Decreto 2019070006702 del 04 de diciembre de 2019)
- Correos soportes de la sesión.
- Informe No.9 de Rendición de Cuentas para el periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.
- Documento contentivo de la definición de la estrategia de rendición de cuentas.

Pereira, 2 de diciembre del 2019

Señores
MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
Ciudad.

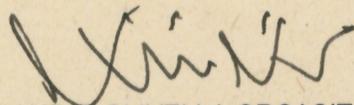
Asunto: Citación a sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Regional Eje Cafetero.

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica emanadas en los artículos 3.1.2.1 y 3.3.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56 del 2019 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, me permito convocarlos a participar en la sesión **NO PRESENCIAL** del OCAD Regional Eje Cafetero, que se realizará el día 5 de diciembre del 2019 de forma continua de 8:30 a.m. a 12 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

- I. Verificación de quorum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.
- IV. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.
- V. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
- VI. Propositiones y varios.

Atentamente,



- CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS
- Secretario de Planeación Departamental Risaralda
- Secretario Técnico OCAD Regional Eje Cafetero

- Adjunto a esta comunicación encontrará: Copia digital del informe de Rendición de Cuentas.



**El futuro
es de todos**

**DNP
Departamento
Nacional de Planeación**

RESOLUCIÓN NÚMERO 3713 DE 2019

(05 DIC. 2019)

Por la cual se hace una delegación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 9 de la Ley 489 de 1998,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Delegar en **MADELEINE TORRES LOZANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.708.465 de Bogotá, Asesor 1020 grado 13 de la Subdirección General Territorial, la participación del Departamento Nacional de Planeación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Desarrollo y Compensación Regional de la Región Eje Cafetero, de que tratan los artículos 33, 34 y 159 de la Ley 1530 de 2012, en la sesión que se llevará a cabo el 5 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

05 DIC. 2019

LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ OSPINO

Preparó: Josefina Acevedo R., Asesora Secretaría General

Revisó: Luis Gabriel Fernández F., Secretario General



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECR

Radicado: D 2019070006702

Fecha: 04/12/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



“POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la doctora **OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 21.862.628, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, la representación del Gobernador del Departamento, en la reunión no presencial de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión – **OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**, a realizarse el día **05 de diciembre 2019**, de 8:30 a 12:00 a.m.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

MARÍA VICTORIA GASCA DURÁN
Secretaria General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz María Morales N.		03/12/19
Revisó:	Carlos E. Montoya M. Director Asesoría Legal y de Control 	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	
Aprobo:	Gustavo A. Réstrepo G. Subsecretario Jurídico		

A



Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Fwd: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

5 mensajes

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>
Para: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

5 de diciembre de 2019, 9:52

Secretaria Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

----- Forwarded message -----

De: **JORGE IVAN PULGARIN MONTOYA** <jorgepulgarinm@hotmail.com>
Date: jue., 5 dic. 2019 a las 9:11
Subject: RE: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero
To: Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

Secretaria Técnica OCAD REGIONAL

Cordial saludo

Informo la participación en la sesión **NO PRESENCIAL** del OCAD Regional Eje Cafetero

JORGE IVAN PULGARIN MONTOYA
Alcalde Municipio de Balboa

De: Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>**Enviado:** jueves, 5 de diciembre de 2019 8:57 a. m.**Para:** ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>; ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>; CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>; Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>; dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>; EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnp.gov.co>; EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>; ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>; GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>; GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>; Gobernador De Caldas <gecheverri@

gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>; humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>; JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>; JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>; JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>; JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>; JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>; JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>; MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>; MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>; Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>; MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>; MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>; PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>; RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>; SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>; Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>; YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>; Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnp.gov.co>; MADELEIN TORRES <madorres@dnp.gov.co>

Asunto: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Cordial saludo;

Señores
MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
Ciudad.

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica emanadas en los artículos 3.1.2.1 y 3.3.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56 del 2019 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, me permito informarle que a partir de este momento se da inicio a la sesión **NO PRESENCIAL** del OCAD Regional Eje Cafetero, programada para el día de hoy 5 de diciembre del 2019 de forma continua de 8:30 a.m. a 12 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

- I. Verificación de quorum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	56.291.245.224,26	166.296.262.120,66	8.174.266.502,00	0,00	230.761.773.846,91
CALDAS	6.927.302.947,22	13.649.559.391,81	436.754,00	554.092,00	20.577.853.185,03
QUINDIO	19.032.593.206,79	6.265.682.024,47	0,00	6.269.583.176,00	31.567.858.407,25
RISARALDA	31.997.160.785,01	47.984.950.437,87	5.615.453,00	0,00	79.987.726.675,88
TOTALES:	114.248.302.163,28	234.196.453.974,80	8.180.318.709,00	6.270.137.268,00	362.895.212.115,08

VI. Proposiciones y varios.

Se informa a todos los miembros e invitados permanentes, que los voceros de los niveles de gobierno para esta sesión serán:

- Gobierno nacional, delegada del DNP: Doctora Madeleine Torres
- Gobierno Departamental: Sigifredo Salazar, gobernador de Risaralda
- Gobierno municipal: Jorge Ivan Pulgarin, alcalde de Balboa

Para dar inicio a la sesión, muy respetuosamente solicitamos confirmar participación en la sesión.

Muchas gracias,

Secretaria Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>
Para: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

5 de diciembre de 2019, 9:52

Secretaria Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

----- Forwarded message -----

De: **Gobernador del Departamento de Risaralda** <gobernador@risaralda.gov.co>

Date: jue., 5 dic. 2019 a las 9:15

Subject: Re: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

To: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>,

CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío

<direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnf.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA

<eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR

Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER

BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadajaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, JOSE DAVID NAME C. <info@jose.name.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@jose.name.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasiacaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>, MADELEIN TORRES <madorres@dn.gov.co>

En mi calidad de gobernador de Risaralda, informo que me encuentro presente en la sesión programada para el día de hoy 5 de diciembre del año en curso.

Muchas gracias,

[El texto citado está oculto]

--

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Gobernador de Risaralda

Tel. 3398300 Ext 200 o 202

Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Para: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

5 de diciembre de 2019, 9:53

Secretaría Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

----- Forwarded message -----

De: **Guido Echeverri** <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>

Date: jue., 5 dic. 2019 a las 9:33

Subject: Re: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

To: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío

<direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dn.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, Humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, JOSE DAVID NAME C. <info@joseiname.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@joseiname.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <SPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dn.gov.co>

En mi calidad de Gobernador de Caldas presente en la Sesión No Presencial del Ocad Regional Eje Cafetero.

GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA

Gobernador del Departamento de Caldas

Teléfono: (576) 898 24 44 ext. 1101 Fax 1007

Web: <https://caldas.gov.co/>

Dirección: Cra 21 Calles 22 y 23, piso 3 Edificio Palacio Amarillo

Skype: gob.caldas@hotmail.com

Manizales - Caldas - Colombia



“El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Caldas, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.”

[El texto citado está oculto]

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>
Para: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

5 de diciembre de 2019, 9:53

Secretaría Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

----- Forwarded message -----

De: **REGALÍAS ANTIOQUIA** <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Date: jue., 5 dic. 2019 a las 9:40

Subject: RE: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

To: Guido Echeverri <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnf.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, LUIS EMILIO PEREZ GUTIERREZ <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, Humberto Triana Min Ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, alcaldía @puertoberrío-antioquia.gov.co <alcaldia@puertoberrío-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, alcaldía @caucasia-antioquia.gov.co <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, DESPACHO PLANEACIÓN <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <SPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, PDespacho <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnf.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dnf.gov.co>

Ofelia Elcy Velásquez Hernández, hace presencia como delegada del Gobernador de Antioquia a la sesión No presencial del Ocad Regional Eje Cafetero Mediante Decreto de delegación 20190006702 del 04/12/2019. (Se anexa Decreto de delegación)

EQUIPO DE REGALÍAS
 Despacho
 Departamento Administrativo de Planeación
 Gobernación de Antioquia
ocadsantioquia@antioquia.gov.co
 383 85 83 - 383 84 98



De: Guido Echeverri <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2019 9:33 a. m.

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>; ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>; CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>; Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>; dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>; EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnf.gov.co>; EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>; ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>; GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>; LUIS EMILIO PEREZ GUTIERREZ <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>; humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>; JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>; alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>; JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>; JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>; JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>; JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>; MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>; MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>; Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>; MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>; MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>; DESPACHO PLANEACIÓN <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>; RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>; SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>; Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>; Secretario Privado Gobernación

Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; PDespacho <privada@antioquia.gov.co>; YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>; Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>; MADELEIN TORRES <madorres@dn.gov.co>

Asunto: Re: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

 **2019070006702 delegacion doctora ofelia ocad del 5 diciembre.pdf**
45K

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>
Para: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

5 de diciembre de 2019, 10:53

Secretaría Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

----- Forwarded message -----

De: Madeleine Torres Lozano <madorres@dn.gov.co>

Date: jue., 5 dic. 2019 a las 10:43

Subject: RE: Apertura Sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

To: Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>, Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dn.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>.

JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>
Cc: Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional Temporal, me permito participar en el Ocad No presencial del Ocad Regional Eje Cafetero bajo la Resolución 3713 del 5 de diciembre de 2019 con el fin que haga parte integral del Acta en ANEXOS.

Así mismo, apruebo el sugerido orden del día.

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR- Región Caribe

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dn.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 9, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnf.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnf.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Continuación punto 2 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

4 mensajes

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

5 de diciembre de 2019, 11:00

Para: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnpp.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dnpp.gov.co>

Cc: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Teniendo en cuenta que se registro la presencia de un representante de todos los niveles de gobierno, hay quorum para continuar con la sesión, razón por la cual se continua con el punto 2:

2. Aprobación del orden del día.

De acuerdo a la citación enviada, el orden del día propuesto para la sesión del día de hoy, es el siguiente:

1. Verificación de quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.
4. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.
5. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
6. Propositiones y varios.

Solicitamos a los miembros que se encuentran presentes informar si aprueban el orden del día.

Gracias, quedamos atentos.

Secretaria Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 11:01

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnf.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAalonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasias-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dnf.gov.co>, Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Apruebo el orden del día.

Gracias,

[El texto citado está oculto]

--

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Gobernador de Risaralda

Tel. 3398300 Ext 200 o 202

JORGE IVAN PULGARIN MONTOYA <jorgepulgarinm@hotmail.com>

5 de diciembre de 2019, 11:10

Para: Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>, Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnf.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobnador@gobnacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAalonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@jose.name.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@jose.name.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dnf.gov.co>, Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Señores

Secretaria Técnica

OCAD Regional Eje Cafetero

Apruebo el orden del día propuesto para sesión no presencial del OCAD Regional Eje Cafetero del 5 de diciembre de 2019

JORGE IVAN PULGARIN MONTOYA

Alcalde Municipio de Balboa

De: Gobernador del Departamento de Risaralda <gobnador@risaralda.gov.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2019 11:01 a. m.

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>; ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>; CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>; Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>; dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>; EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnf.gov.co>; EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>; GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>; GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>; Gobernador De Caldas <gecheverri@

gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>; humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>; JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>; JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgارين@hotmail.com>; JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>; JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>; JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>; JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>; MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>; MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>; Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>; MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>; MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>; PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>; RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>; SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>; Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>; YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>; MADELEIN TORRES <madorres@dnf.gov.co>; Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Asunto: Re: Continuación punto 2 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

Madeleine Torres Lozano <madorres@dnf.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 11:17

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>, Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dnf.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariascaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgارين@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>.

Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>
Cc: "carolina.rodriguez@risaralda.gov.co" <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, apruebo el sugerido orden del día.

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR- Región Caribe

Dirección del Sistema General de Regalías

madtorres@dn.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 9, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE

PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnf.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Continuación punto 3 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

6 mensajes

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

5 de diciembre de 2019, 11:18

Para: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnpp.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dnpp.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnpp.gov.co>

Cc: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad por los tres niveles de gobierno, razón por la cual se continua con el punto 3:

3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.

Los saldos disponibles por fuentes de financiación son los siguientes:

FUENTE	Total asignaciones	Rendimientos financieros	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de

		generados en las cuentas maestras de cada ET		proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 60%	\$ 308.557.727.165	\$ 0	\$ 194.309.425.002	\$ 0	\$ 114.248.302.163
Fondo de Desarrollo Regional	\$ 473.704.101.736	\$ 0	\$ 240.716.924.308	\$ 9.389.595.256	\$ 242.376.772.684
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Incentivo a la producción	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz – Infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FDR - Infraestructura de transporte	\$ 47.298.147.893	\$ 0	\$ 41.028.010.625	\$ 0	\$ 6.270.137.268
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
0.5 % Municipios Ribereños.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 829.559.976.794	\$ 0	\$ 476.054.359.935	\$ 9.389.595.256	\$ 362.895.212.115

En resumen, los saldos disponibles son los siguientes:

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	56.291.245.224,26	166.296.262.120,66	8.174.266.502,00	0,00	230.761.773.846,91
CALDAS	6.927.302.947,22	13.649.559.391,81	436.754,00	554.092,00	20.577.853.185,03
QUINDIO	19.032.593.206,79	6.265.682.024,47	0,00	6.269.583.176,00	31.567.858.407,25
RISARALDA	31.997.160.785,01	47.984.950.437,87	5.615.453,00	0,00	79.987.726.675,88
TOTALES:	114.248.302.163,28	234.196.453.974,80	8.180.318.709,00	6.270.137.268,00	362.895.212.115,08

En relación con el estado de los proyectos, se informa lo siguiente:

Departamento	Contratados en Ejecución	Terminados	Contratado sin Acta de Inicio	Proceso contractual	Sin Contratar	Cerrado	En proceso de Cierre	Aprobado no Migrado	Total
Antioquia	28	17	2	2	8	19	1	2	79
Caldas	10	4	0	5	2	24	0	0	45
Quindío	6	13	0	1	5	12	1	3	41
Risaralda	19	4	1	1	3	16	0	0	44
Total	63	38	3	9	18	71	2	5	209

Esta información corresponde a la disponible en el aplicativo GESPROY con corte 2 de diciembre del año en curso.

Quedamos pendientes si tienen observaciones.

Secretaría Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Gobernador del Departamento de Risaralda <governador@risaralda.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 11:22

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnp.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgovernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-

quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dnp.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnp.gov.co>, Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Sin observaciones.

[El texto citado está oculto]

--

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Gobernador de Risaralda

Tel. 3398300 Ext 200 o 202

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 11:22

Para: Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>, Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dnp.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariascaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobnador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobnador@gobnacionquindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobnador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnp.gov.co>
Cc: "carolina.rodriguez@risaralda.gov.co" <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del acuerdo 45 de 2017 de la CR del SGR), me doy por enterada de los saldos por fuentes de financiación del SGR para la vigencia 2019 – 2020.

Frente a los Indicadores de Caja que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la ST responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019.

Se recomienda dejar indicado en el Acta la fuente de los saldos y su respectiva fecha de corte, adicionalmente, si la fuente es de la Secretaría Técnica o SICODIS.

Frente al estado de los proyectos para la vigencia 2012 – 2018, se recomienda que los proyectos que se encuentran en estado “TERMINADO” cambien pronto a estado “CERRADO” con el fin de evitar aletas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre los proyectos que están en Estado “SIN CONTRATAR”, puesto es el último año de esta Administración, y sobre esos procesos, es que se mueve la economía local. Por favor agilizar los procesos de cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para evitar su Liberación (Ley 1942 de 2018 – Parágrafo Artículo 30).

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR- Región Caribe

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnpp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 9, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Enviado el: jueves, 5 de diciembre de 2019 11:19 a.m.

Para: Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>; ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>; CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>; Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>; dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dn.gov.co>; EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>; GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>; GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>; Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>; humberto triana min ambiente <AAonso@minambiente.gov.co>; JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>; JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>; JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>; JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>; JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>; JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>; MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>; MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>; Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>; MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>; PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>; RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>; SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>; Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION RISARALDA

<claudio.olivella@risaralda.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>; YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnp.gov.co>

CC: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Asunto: Continuación punto 3 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad por los tres niveles de gobierno, razón por la cual se continua con el punto 3:

3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.

Los saldos disponibles por fuentes de financiación son los siguientes:

FUENTE	Total asignaciones	Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 60%	\$ 308.557.727.165	\$ 0	\$ 194.309.425.002	\$ 0	\$ 114.248.302.163
Fondo de Desarrollo Regional	\$ 473.704.101.736	\$ 0	\$ 240.716.924.308	\$ 9.389.595.256	\$ 242.376.772.684

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Incentivo a la producción	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz – Infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FDR - Infraestructura de transporte	\$ 47.298.147.893	\$ 0	\$ 41.028.010.625	\$ 0	\$ 6.270.137.268
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
0.5 % Municipios Ribereños.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 829.559.976.794	\$ 0	\$ 476.054.359.935	\$ 9.389.595.256	\$ 362.895.212.115

En resumen, los saldos disponibles son los siguientes:

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación	Fondo de Desarrollo	Gestión del Riesgo	FDR Infraestructura de	TOTAL
--------------	-----------------------	---------------------	--------------------	------------------------	-------

	Regional 60%	Regional	Rendimientos financieros	transporte		En relación con el estado de los proyectos, se informa lo siguiente:
ANTIOQUIA	56.291.245.224,26	166.296.262.120,66	8.174.266.502,00	0,00	230.761.773.846,91	
CALDAS	6.927.302.947,22	13.649.559.391,81	436.754,00	554.092,00	20.577.853.185,03	
QUINDIO	19.032.593.206,79	6.265.682.024,47	0,00	6.269.583.176,00	31.567.858.407,25	
RISARALDA	31.997.160.785,01	47.984.950.437,87	5.615.453,00	0,00	79.987.726.675,88	
TOTALES:	114.248.302.163,28	234.196.453.974,80	8.180.318.709,00	6.270.137.268,00	362.895.212.115,08	

Departamento	Contratados en Ejecución	Terminados	Contratado sin Acta de Inicio	Proceso contractual	Sin Contratar	Cerrado	En proceso de Cierre	Aprobado no Migrado	Total
Antioquia	28	17	2	2	8	19	1	2	79
Caldas	10	4	0	5	2	24	0	0	45
Quindío	6	13	0	1	5	12	1	3	41
Risaralda	19	4	1	1	3	16	0	0	44
Total	63	38	3	9	18	71	2	5	209

Esta información corresponde a la disponible en el aplicativo GESPROY con corte 2 de diciembre del año en curso.

Quedamos pendientes si tienen observaciones.

Secretaría Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

5 de diciembre de 2019, 11:24

Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dn.gov.co>

Cc: Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dn.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgovernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobernacionquindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <governador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, Humberto Triana Min Ambiente <AAonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, Martha Liliانا Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Córdoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>, "carolina.rodriguez@risaralda.gov.co" <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Dr. Madeleine, atenderemos su sugerencia. Le informamos que la fuente es Secretaría Técnica conciliada con el DNP, con corte a la fecha de hoy.

Quedamos pendientes si tiene otras observaciones.

Secretaría Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

[El texto citado está oculto]

Departamento	Contratados en Ejecución	Terminados	Contratado sin Acta de Inicio	Proceso contractual	Sin Contratar	Cerrado	En proceso de Cierre	Aprobado no Migrado	Total
Antioquia	28	17	2	2	8	19	1	2	79
Caldas	10	4	0	5	2	24	0	0	45
Quindío	6	13	0	1	5	12	1	3	41
Risaralda	19	4	1	1	3	16	0	0	44
Total	63	38	3	9	18	71	2	5	209

Esta información corresponde a la disponible en el aplicativo GESPROY con corte 2 de diciembre del año en curso.

Quedamos pendientes si tienen observaciones.

Secretaría Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos

adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpc.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnpc.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 11:32

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dnpc.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobnador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobnador@gobnacionquindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobnador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudia.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnpc.gov.co>, "carolina.rodriguez@risaralda.gov.co" <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Muchas Gracias!

De: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Enviado el: jueves, 5 de diciembre de 2019 11:25 a.m.

Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnpc.gov.co>

CC: Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>; ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>; CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>; Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>; dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dnpc.gov.co>; EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>; GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>; GOBERNADOR ANTIOQUIA

<luisperezgovernador@antioquia.gov.co>; Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <governador@risaralda.gov.co>; GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>; humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>; JAIME ANDRES CAÑAS <abogadójaimeca@gmail.com>; JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>; JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>; JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>; JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>; JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>; MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>; MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>; Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>; MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>; PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>; RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>; SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>; Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>; YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>; Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnp.gov.co>; carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Asunto: Re: Continuación punto 3 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Dr. Madeleine, atenderemos su sugerencia. Le informamos que la fuente es Secretaría Técnica conciliada con el DNP, con corte a la fecha de hoy.

Quedamos pendientes si tiene otras observaciones.

Secretaria Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

El jue., 5 dic. 2019 a las 11:22, Madeleine Torres Lozano (<madtorres@dnp.gov.co>) escribió:

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del acuerdo 45 de 2017 de la CR del SGR), me doy por enterada de los saldos por fuentes de financiación del SGR para la vigencia 2019 – 2020.

Frente a los Indicadores de Caja que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la ST responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019.

Se recomienda dejar indicado en el Acta la fuente de los saldos y su respectiva fecha de corte, adicionalmente, si la fuente es de la Secretaría Técnica o SICODIS.

Frente al estado de los proyectos para la vigencia 2012 – 2018, se recomienda que los proyectos que se encuentran en estado “TERMINADO” cambien pronto a estado “CERRADO” con el fin de evitar aletas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre los proyectos que están en Estado “SIN CONTRATAR”, puesto es el último año de esta Administración, y sobre esos procesos, es que se mueve la economía local. Por favor agilizar los procesos de cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para evitar su Liberación (Ley 1942 de 2018 – Parágrafo Artículo 30).

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR- Región Caribe

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dn.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 9, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Enviado el: jueves, 5 de diciembre de 2019 11:19 a.m.

Para: Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>; ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>; CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>; Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>; dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dn.gov.co>; EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>; GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>; GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>; Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>; humberto triana min ambiente <AAonso@minambiente.gov.co>; JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>; JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>; JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>; JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>; JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>; JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>; MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>; MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>; Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>; MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>; PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>; RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>; SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>; Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>; YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madorres@dn.gov.co>; Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>

CC: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Asunto: Continuación punto 3 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad por los tres niveles de gobierno, razón por la cual se continua con el punto 3:

3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.

Los saldos disponibles por fuentes de financiación son los siguientes:

FUENTE	Total asignaciones	Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 60%	\$ 308.557.727.165	\$ 0	\$ 194.309.425.002	\$ 0	\$ 114.248.302.163
Fondo de Desarrollo Regional	\$ 473.704.101.736	\$ 0	\$ 240.716.924.308	\$ 9.389.595.256	\$ 242.376.772.684
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Incentivo a la producción	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz – Infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FDR - Infraestructura de transporte	\$ 47.298.147.893	\$ 0	\$ 41.028.010.625	\$ 0	\$ 6.270.137.268
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
0.5 % Municipios Ribereños.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 829.559.976.794	\$ 0	\$ 476.054.359.935	\$ 9.389.595.256	\$ 362.895.212.115

En resumen, los saldos disponibles son los siguientes:

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	56.291.245.224,26	166.296.262.120,66	8.174.266.502,00	0,00	230.761.773.846,91
CALDAS	6.927.302.947,22	13.649.559.391,81	436.754,00	554.092,00	20.577.853.185,03

En relación con el estado de los proyectos, se informa lo siguiente:

QUINDIO	19.032.593.206,79	6.265.682.024,47	0,00	6.269.583.176,00	31.567.858.407,25
RISARALDA	31.997.160.785,01	47.984.950.437,87	5.615.453,00	0,00	79.987.726.675,88
TOTALES:	114.248.302.163,28	234.196.453.974,80	8.180.318.709,00	6.270.137.268,00	362.895.212.115,08

Departamento	Contratados en Ejecución	Terminados	Contratado sin Acta de Inicio	Proceso contractual	Sin Contratar	Cerrado	En proceso de Cierre	Aprobado no Migrado	Total
Antioquia	28	17	2	2	8	19	1	2	79
Caldas	10	4	0	5	2	24	0	0	45
Quindío	6	13	0	1	5	12	1	3	41
Risaralda	19	4	1	1	3	16	0	0	44
Total	63	38	3	9	18	71	2	5	209

Esta información corresponde a la disponible en el aplicativo GESPROY con corte 2 de diciembre del año en curso.

Quedamos pendientes si tienen observaciones.

Secretaria Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 12:00

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dn.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAalonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, MADELEIN TORRES <madorres@dn.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>, Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Cordial saludo

Informado.

Muchas gracias.

6/12/2019

Correo de Gobernación de Risaralda - Continuación punto 3 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

El jue., 5 dic. 2019 a las 11:18, Ocad Regional (<ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>) escribió:

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Continuación punto 4 y 5 sesión No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero.

3 mensajes

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

5 de diciembre de 2019, 11:58

Para: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnpp.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnpp.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dnpp.gov.co>

Cc: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Continuamos con el punto 4 y 5 que están asociados:

4. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.

A continuación se adjunta informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 1 de enero a 30 de noviembre del 2019.

5. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.:

Se adjunta estrategia de rendición de cuentas propuesta.

Solicitamos muy atentamente analizar y si lo consideran importante aprobar los puntos anteriores pero por separado.

Secretaría Técnica

OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

2 archivos adjuntos

 **ESTRATEGIA DE DIVULGACION OCAD REGIONAL.doc**
55K

 **Informe Rendición de Cuentas Eje Cafetero V3 - 28.11.2019 VUf.docx**
184K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnf.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 12:00

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>, Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dnf.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobnador@gobnacionquindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobnador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillagalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnf.gov.co>
Cc: "carolina.rodriguez@risaralda.gov.co" <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica,

En calidad de Delegada Nacional, me permito enviar la intención de Voto para los Numerales 4 y 5.

No presento proposiciones y varios

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR- Región Caribe

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dn.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 9, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga

público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 **Voto GN-Ocad Regional Eje Cafetero- 05.12.2019.pdf**
136K

Gobernador del Departamento de Risaralda <governador@risaralda.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 12:04

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dn.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgovernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@governaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@governacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@jose.name.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@jose.name.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@governaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@governaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalez@mtransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mtransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@governaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@governaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dn.gov.co>, Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta la información presentada por la Secretaría Técnica del OCAD Regional, manifiesto mi voto POSITIVO:

Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.

positivo

Definición de la estrategia de rendición de cuentas.:

positivo

Muchas gracias,

[El texto citado está oculto]

--

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Gobernador de Risaralda

Tel. 3398300 Ext 200 o 202



Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Continuación punto 6 OCAD Regional Eje Cafetero

3 mensajes

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

5 de diciembre de 2019, 12:06

Para: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnpp.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobnador@gobernacionquindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobnador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnpp.gov.co>

Cc: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Se informa que se aprobó por unanimidad el informe de rendición de cuentas y la estrategia de divulgación, razón por la cual se continua con el punto 6:

6. Proposiciones y varios.

Quedamos atentos.

Secretaria Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

5 de diciembre de 2019, 12:06

Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnps.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnps.gov.co>, Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Sin proposiciones.

[El texto citado está oculto]

--

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Gobernador de Risaralda

Tel. 3398300 Ext 200 o 202

REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

5 de diciembre de 2019, 12:08

Para: Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>, Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnps.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariasaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, LUIS EMILIO PEREZ GUTIERREZ <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, "alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co" <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO

<jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, "alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co" <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, DESPACHO PLANEACIÓN <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, PDespacho <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnp.gov.co>, Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Señor presidente del Ocad Regional Eje cafetero, la delegada del gobernador de Antioquia solicita se realice un Ocad antes de finalizar el año 2019, para ser aprobado el proyecto "Mejoramiento de la vía Frontino-Abriaqui en la Subregión Occidente del Departamento de Antioquia" BPIN 2019000040050, a la fecha tiene ficha cumple de verificación de requisitos por parte del DNP

EQUIPO DE REGALÍAS
 Despacho
 Departamento Administrativo de Planeación
 Gobernación de Antioquia
ocadsantioquia@antioquia.gov.co
 383 85 83 – 383 84 98



De: Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2019 12:06 p. m.

Para: Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

Cc: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>; ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>; CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>; Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>; dirección Tecnica Quindio <direcciontecnica@quindio.gov.co>; EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnp.gov.co>; EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinarias@camara.gov.co>; ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara2 <erwin.arias@camara.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>; FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>; GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>; LUIS EMILIO PEREZ GUTIERREZ <luisperezgobnador@antioquia.gov.co>; Gobernador De Caldas <gecheverri@gobnaciondecaldas.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>; GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>; humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>; JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>; <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co> <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>; JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>; JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>; JOSE DAVID NAME C. <info@josename.com>; JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>; JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobnaciondecaldas.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>; JUAN MIGUEL GALVIS <[<https://mail.google.com/mail/u/0?ik=ed6f6be32b&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1652100256960214848&simpl=msg-f%3A1652100256960214848&simpl=msg-f%3A165210029679801055...> 3/4](mailto:contactenos@salento-</p>
</div>
<div data-bbox=)

quindio.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>; MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobnaciondecaldas.gov.co>; MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>; Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>; Mirian Bedoya <mbedoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>; MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>; OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>; OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>; DESPACHO PLANEACIÓN <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>; RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>; SARA PINEROS <sPineros@minvivienda.gov.co>; Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobnaciondecaldas.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>; SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; PDespacho <privada@antioquia.gov.co>; YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>; Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dn.gov.co>; Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Asunto: Re: Continuación punto 6 OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



Carolina Rodriguez Cordoba <carolina.rodriguez@risaralda.gov.co>

Cierre sesión OCAD Regional Eje Cafetero

1 mensaje

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

5 de diciembre de 2019, 12:12

Para: ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, ANDRES RICARDO CHAVEZ MINTRANSPORTE <achaves@mintransporte.gov.co>, CARLOS JULIO ARIAS <cArias@minvivienda.gov.co>, Delegado Min Hacienda <omontoya@minhacienda.gov.co>, dirección Técnica Quindío <direcciontecnica@quindio.gov.co>, EDGAR IVAN GALVIS ENLACE DNP <eigalvis@dnpp.gov.co>, EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA <eduardo.pulgar@senado.gov.co>, ERWIN ARIAS BETANCUR Representante a la Cámara 1 <erwinariascaldas@gmail.com>, ERWIN ARIAS BETENCUR Representante a la Cámara 2 <erwin.arias@camara.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <alcaldia.guatica@risaralda.gov.co>, FREDY ALEXANDER BAYER VILLEGAS <planeacion@guatica-risaralda.gov.co>, GERMAN BLANCO Representante a la Cámara 1 <german.blanco@camara.gov.co>, GOBERNADOR ANTIOQUIA <luisperezgobernador@antioquia.gov.co>, Gobernador De Caldas <gecheverri@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobnador@gobernacionquindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobnador@risaralda.gov.co>, GUILLERMO CASAS BUENAS <gcasasbuenas@hotmail.com>, humberto triana min ambiente <AAlonso@minambiente.gov.co>, JAIME ANDRES CAÑAS <abogadojaimeca@gmail.com>, JAIME ANDRES CAÑAS <alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co>, JAIME ANDRES PEREZ <contactenos@quimbaya-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, JORGE IVAN PULGARIN <jorgepulgarinm@hotmail.com>, JORGE IVAN PULGARIN <planeacion@balboa-risaralda.gov.co>, "JOSE DAVID NAME C." <info@josename.com>, JOSE DAVID NAME CARDOZO <emontero@josename.com>, JUAN FELIPE JARAMILLO <jfjaramillo@gobernaciondecaldas.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <alcaldia@salento-quindio.gov.co>, JUAN MIGUEL GALVIS <contactenos@salento-quindio.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, MAURICIO QUICENO <mauricio.quiceno@hotmail.com>, MAURICIO QUICENO CALDAS <maquiceno.pl.c@gobernaciondecaldas.gov.co>, MINISTERIO DE TRANSPORTE <cgonzalezm@mintransporte.gov.co>, Ministerio De Transporte Ivan María Martínez <imartinez@mintransporte.gov.co>, Mirian Bedoya <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, MUNICIPIO DE NORCASIA <planeacion@norcasia-caldas.gov.co>, MUNICIPIO DE VILLA MARIA CALDAS <planeacion@villamaria-caldas.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co>, OSCAR ANIBAL SUAREZ <asesuarez@yahoo.es>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcalde@armenia.gov.co>, OSCAR CASTELLANOS TABARES <alcaldia@armenia.gov.co>, PLANEACION ANTIOQUIA <despacho.planeacion@antioquia.gov.co>, RAFAEL PEÑA MINHACIENDA <rafael.pena@minhacienda.gov.co>, SARA PINEROS <spineros@minvivienda.gov.co>, Secretaria Privada Gobernación Caldas <gmontoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, SECRETARIO PLANEACION RISARALDA <claudio.olivella@risaralda.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, Secretaría Privada Gobernación Antioquia <privada@antioquia.gov.co>, YULANI ANDREA MOYA <YMoya@minvivienda.gov.co>, Isabel Cordoba Jaime <icordoba@dnpp.gov.co>

Cc: carolina.rodriguez@risaralda.gov.co

Se informa que se agotó el orden del día, razón por la cual se informa que a partir de este momento se cierra la sesión. Agradecemos su apoyo.

Gracias,

Secretaria Técnica
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

INFORME No. 09 DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 30/11/2019

I. INTRODUCCIÓN

Con base en el Capítulo 3 del Título 3 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora y el cual fue modificado por el Artículo 4 del Acuerdo 56 de 2019, la rendición de cuentas debe ser presentada por los OCAD, entidades habilitadas y entidades territoriales que sean ejecutoras de recursos del SGR, a continuación, se presenta el informe de rendición de cuentas de la entidad según competencias:

OCAD	Entidad Habilitada	Entidad Territorial Ejecutora de Recursos
X		

II. RENDICIÓN DE CUENTAS DE OCAD

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	Edgar Iván Galvis	Departamento Nacional de Planeación	Delegado de Planeación Nacional	Gobierno Nacional
2.	Humberto Triana	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministro Ambiente	Gobierno Nacional
3.	Andrés Ricardo Chávez Pinzón	Ministerio de Transporte	Viceministro de Transporte – Delegado del Ministerio de Transporte	Gobierno Nacional
4.	Carlos Julio Arias	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Delegado Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Gobierno Nacional
5.	Alberto Carrasquilla B.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministro de Hacienda y Crédito Público	Gobierno Nacional
6.	Sigifredo Salazar Osorio	Gobernación de Risaralda	Gobernador	Gobierno Departamental
7.	Carlos Eduardo Osorio Buriticá	Gobernación de Quindío	Gobernador	Gobierno Departamental
8.	Guido Piedrahita Echeverri	Gobernación de Caldas	Gobernador	Gobierno Departamental

9.	Ofelia Elcy Velásquez	Gobernación de Antioquia	Delegada del Gobernador de Antioquia	Gobierno Departamental
10.	Oscar Aníbal Suárez	Alcaldía Municipal de Cauca (Antioquia)	Alcalde	Gobierno Municipal
11.	Jaime Andrés Cañas	Alcalde Municipal de Puerto Berrio (Antioquia)	Alcalde	Gobierno Municipal
12.	Wilmar Herrera Gallego	Alcalde Municipal de Norcasia (Caldas)	Alcalde	Gobierno Municipal
13.	Juan Alejandro H	Alcalde de Villa María (Caldas)	Alcalde	Gobierno Municipal
14.	Juan Miguel Galvis	Alcalde Municipal de Salento (Quindío)	Alcalde	Gobierno Municipal
15.	Jaime Andrés Pérez	Alcalde Municipal de Quimbaya (Quindío)	Alcalde	Gobierno Municipal
16.	Oscar Castellanos Tabares	Alcalde Municipal de Armenia (Quindío)	Alcalde	Gobierno Municipal
17.	Fredy Alexander Bayer	Alcalde Municipal de Guática (Risaralda)	Alcalde	Gobierno Municipal
18.	Jorge Iván Pulgarín	Alcalde Municipal de Balboa (Risaralda)	Alcalde	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	Claudio Olivella Orcasitas	Departamento de Risaralda

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE

FUENTE	Total asignaciones	Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Compensación Regional 60%	\$ 308.557.727.165	\$ 0	\$ 194.309.425.002	\$ 0	\$ 114.248.302.163
Fondo de Desarrollo Regional	\$ 473.704.101.736	\$ 0	\$ 240.716.924.308	\$ 9.389.595.256	\$ 242.376.772.684
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Incentivo a la producción	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz – Infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FDR - Infraestructura de transporte	\$ 47.298.147.893	\$ 0	\$ 41.028.010.625	\$ 0	\$ 6.270.137.268
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
0.5 % Municipios Ribereños.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 829.559.976.794	\$ 0	\$ 476.054.359.935	\$ 9.389.595.256	\$ 362.895.212.115

NOTA: Se aclara que en el presente informe de presupuesto OCAD durante el periodo de corte existe una diferencia respecto al Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS", correspondiente a \$5.348.323.505, correspondientes a los reintegros contemplados en el decreto 1103 de 2017, que dicho sistema de información no está incluyendo en sus cifras.

SALDOS DISPONIBLES POR FONDO Y POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	56.291.245.224,26	166.296.262.120,66	8.174.266.502,00	0,00	230.761.773,92
CALDAS	6.927.302.947,22	13.649.559.391,81	436.754,00	554.092,00	20.577.853,03
QUINDIO	19.032.593.206,79	6.265.682.024,47	0,00	6.269.583.176,00	31.567.858,26
RISARALDA	31.997.160.785,01	47.984.950.437,87	5.615.453,00	0,00	79.987.726,88
TOTALES:	114.248.302.163,28	234.196.453.974,80	8.180.318.709,00	6.270.137.268,00	362.895.212,08

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

I. Proyecto No. 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento de viviendas en zona rural en la región Norte del departamento de Antioquia, en los municipios de: Briceño, Campamento, Don Matías, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San Pedro de los Milagros, Toledo, Valdivia, Yarumal
Código BPIN	2018000040034
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 53 DEL 18 DE ENERO DE 2019
Valor total del proyecto	\$2.501.000.000
Sector de inversión	AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Valor total SGR	\$1.890.000.000 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	\$611.000.000 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	61,20
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019

Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	12 de Julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios de Briceño, Campamento, Don Matías, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San Pedro de los Milagros, Toledo, Valdivia y Yarumal del Departamento de Antioquia, a través del mejoramiento de 214 viviendas rurales, beneficiando a 1.250 habitantes, disminuyendo el déficit cualitativo de vivienda lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve la mejora de las carencias y deficiencias de las condiciones de las viviendas rurales, entendiendo las particularidades y necesidades del territorio y su población, contribuyendo al mejoramiento del entorno de social y de las viviendas rurales de los Municipios de Briceño, Campamento, Don Matías, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San Pedro de los Milagros, Toledo, Valdivia y Yarumal del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 2:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de vías secundarias en el departamento de Antioquia
Código BPIN	2018000040037
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 53 DEL 18 DE ENERO DE 2019
Valor total del proyecto	\$33.124.010.625
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$33.124.010.625 – Fondo de Desarrollo Regional – Proyectos de Infraestructura de Transporte para la Implementación Acuerdo Paz
Valor total otras fuentes	N.A

¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	52,50
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	12 de Julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial²	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Briceño, Sabanalarga, Abriaquí, Santa Fe de Antioquia, Peque, Concepción, Angostura, Urrao y Alejandría del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 27,11 kilómetros de vías secundarias y la caracterización vial de 306,3 kilómetros, beneficiando a 119.326 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Briceño, Sabanalarga, Abriaquí, Santa Fe de Antioquia, Peque, Concepción, Angostura, Urrao y Alejandría del Departamento de Antioquia.

² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 3:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de Vías Terciarias en los Municipios del Norte de Antioquia
Código BPIN	2018000040047
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 53 DEL 18 DE ENERO DE 2019
Valor total del proyecto	\$24.613.338.840
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$24.613.338.840 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO - AMMA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO - AMMA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	59,20
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	05 de Julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial³	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Yarumal, Valdivia, Toledo, Santa Rosa de Osos, San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia, Ituango, Guadalupe, Gómez Plata, Don Matías, Entrerrios, Carolina del Príncipe, Campamento, Briceño, Belmira, Angostura del Norte del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 15,64 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 241,54 kilómetros,

³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	beneficiando a 126.722 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios del Norte de Antioquia.

Proyecto No. 4:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS TERCARIAS CON PLACA HUELLA EN MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2018000040050
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 53 DEL 18 DE ENERO DE 2019
Valor total del proyecto	\$18.069.018.801
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$18.069.018.801 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	50,90
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	3,5 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	46,0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	03 de Abril de 2019

Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial⁴	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Abriaquí, Caicedo, Dabeiba, Giraldo, Liborina, Sabanalarga, Santa Fe de Antioquia, Uramita, Anza del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 9,31 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 95,98 kilómetros, beneficiando a 56.613 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios del Occidente de Antioquia.

Proyecto No. 5:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de vías en los municipios de Segovia, Remedios, Vegachí
Código BPIN	2018000040040
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 54 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019
Valor total del proyecto	\$6.803.038.655,52
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$6.803.038.655,52 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE VEGACHÍ
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE VEGACHÍ
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,60

⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	83,9 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	52,7 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	03 de Abril de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	14 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial⁵	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Segovia, Remedios y Vegachí del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 2,92 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 45,77 kilómetros, de igual forma se atenderán 0,92 kilómetros de vías urbanas, beneficiando a 23.310 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Segovia, Remedios y Vegachí del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 6:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de vías terciarias en los municipios del magdalena medio., Antioquia
Código BPIN	2018000040061
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 54 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019

⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Valor total del proyecto	\$14.000.000.000
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$14.000.000.000 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO - AMMA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO - AMMA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	61,90
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	05 de Julio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial⁶	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 8,87 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 104,40 kilómetros, beneficiando a 45.182 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Yondó del Departamento de Antioquia.

⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 7:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de Vías Terciarias en 6 Municipios del Oriente de Antioquia
Código BPIN	2018000040046
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 54 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019
Valor total del proyecto	\$6.869.983.959,37
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$6.869.983.959,37 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGIÓN DE EMBALSES DE LOS RÍOS NEGRO - NARE MASER
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGIÓN DE EMBALSES DE LOS RÍOS NEGRO - NARE MASER
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	50,60
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	36,9 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	61,0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	01 de Abril de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	9 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial⁷	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de San Rafael, Marinilla, Guadalupe, Concepción, Alejandría y San Francisco del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 5,26 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 19,12 kilómetros, beneficiando

⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	a 29.241 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de San Rafael, Marinilla, Guadalupe, Concepción, Alejandría y San Francisco del Oriente del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 8:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Implementación de obras de intervención correctiva, para la mitigación del riesgo por inundación, en la subregión Bajo Cauca del departamento de Antioquia
Código BPIN	2018000040022
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 55 DEL 19 DE MARZO DE 2019
Valor total del proyecto	\$25.422.533.966
Sector de inversión	AC-45 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Valor total SGR	\$25.422.533.966 – Fondo de Desarrollo Regional – Rendimientos Financieros
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	54,00
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	5,8 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	10 de Junio de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	32 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A

Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial⁸	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Cauca y Nechí del Departamento de Antioquia a través de la construcción de 4 obras de infraestructura para la mitigación y atención a desastres, beneficiando a 115.356 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental en sus estrategias de gestión del riesgo.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiende las condiciones ambientales del territorio, comprendido las necesidades particulares por riesgo a inundación de los Municipios los Municipios de Cauca y Nechí de la Subregión del Bajo Cauca del Departamento de Antioquia

Proyecto No. 9:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de vías terciarias en los Municipios de Abejorral, Argelia, La Unión, Nariño y Sonsón, Antioquia
Código BPIN	2018000040062
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 55 DEL 19 DE MARZO DE 2019
Valor total del proyecto	\$5.724.635.974,49
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$5.724.635.974,49 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE SONSÓN
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE SONSÓN
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	54,30
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019

⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	21 de Mayo de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	9 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial⁹	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Sonsón, Nariño, La Unión, Argelia y Abejorral del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 3,98 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 64,24 kilómetros, beneficiando a 61.060 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Sonsón, Nariño, La Unión, Argelia y Abejorral del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 10:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de Vías Terciarias en siete (7) Municipios del Occidente, Antioquia
Código BPIN	2018000040064
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 56 DEL 17 DE MAYO DE 2019
Valor total del proyecto	\$12.772.819.187,01
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$12.772.819.187,01 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGIÓN DE EMBALSES DE LOS RÍOS NEGRO - NARE MASER

⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGIÓN DE EMBALSES DE LOS RÍOS NEGRO - NARE MASER
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	46,60
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	07 de Noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹⁰	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Armenia, Ebéjico, Frontino, Heliconia, Olaya, San Jerónimo, y Sopetrán del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 8,23 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 77,97 kilómetros, beneficiando a 44.513 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Armenia, Ebéjico, Frontino, Heliconia, Olaya, San Jerónimo, y Sopetrán del Occidente del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 11:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de un Centro Cultural Regional en el Norte de Antioquia

¹⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Código BPIN	2019000040014
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 58 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019
Valor total del proyecto	\$12.273.715.738
Sector de inversión	AC-45 CULTURA
Valor total SGR	\$8.319.404.896 -Fondo de Compensación Regional 60%
Valor total otras fuentes	\$3.152.002.584 – Fondo de Compensación Regional 40% \$802.308.258 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	56,60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	07 de Octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹¹	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de la región del Norte del Departamento de Antioquia, a través de la construcción de un centro cultural, beneficiando a 4.504 personas que actualmente se encuentran en programas culturales y artísticos de los Municipios de San Pedro de los Milagros, Belmira y Entrerrios del Departamento de Antioquia.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiende las necesidades culturales a partir de la generación de espacios para el acceso y la

¹¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	promoción del desarrollo cultural, entendiendo las condiciones particulares de la población, desarrollando y mejorando el entorno social de los Municipios de la región del Norte del Departamento del Antioquia.
--	---

Proyecto No. 12:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Pavimentación de la Variante vía Santa Rosa de Osos - vía a Don Matías, zona urbana del Municipio de Entrerrios, Antioquia
Código BPIN	2019000040019
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 58 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019
Valor total del proyecto	\$1.310.000.000
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$1.295.000.000 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	\$15.000.000 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	41,00
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	05 de Septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	9 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A

Enfoque Diferencial¹²	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Entrerrios, Don Matías y Santa Rosa de Osos del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento del estado de 0,64 kilómetros de vías urbanas, beneficiando a 72.183 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Entrerrios, Don Matías y Santa Rosa de Osos del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 13:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la vía Paso Nivel (Ruta 60) - Ye Amagá - La Clarita - Angelópolis en los municipios de Amagá y Angelópolis del departamento de Antioquia
Código BPIN	2019000040015
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 59 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$23.000.000.000
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$22.514.315.907 – Fondo de Compensación Regional 60%
Valor total otras fuentes	\$485.684.093 – Fondo de Compensación Regional 40%
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	44,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 %

¹² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	27 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹³	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Angelópolis y Amagá del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 11,12 kilómetros de vías secundarias y la caracterización vial de 13,26 kilómetros, beneficiando a 39.868 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Angelópolis y Amagá del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 14:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la vía Sofía - Yolombó en la subregión Nordeste del departamento de Antioquia
Código BPIN	2019000040016
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 59 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$7.069.125.132
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$7.069.125.132 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

¹³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	38,60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	17 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹⁴	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Cisneros, Yolombó, San Roque y Santo Domingo del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 5,01 kilómetros de vías secundarias y la caracterización vial de 11,55 kilómetros, beneficiando a 60.604 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Cisneros, Yolombó, San Roque y Santo Domingo del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 15:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Estudios Técnicos (factibilidad avanzada), Legales y Financieros para el mejoramiento de la integración de los sistemas de movilidad férrea en la región del Eje

¹⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	Cafetero y Antioquia - Tramo Santo Domingo, Puerto Berrio
Código BPIN	2019000040023
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 59 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$9.576.670.807
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$9.576.670.807 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	PROMOTORA FERROCARRIL DE ANTIOQUIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	PROMOTORA FERROCARRIL DE ANTIOQUIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	75,60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	21 de Noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	18 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹⁵	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los sistemas de movilidad férrea en la Región del Eje Cafetero y Antioquia, a través la generación de los estudios de preinversión y la promoción de la definición de una política de estado para el sector de transporte ferroviario, buscando beneficiar a 4.159.822 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo y la consolidación del sector transporte en los sistemas de movilidad

¹⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	férrea, entendiendo las particularidades y necesidades de comunicación e integración de la Región del Eje Cafetero y Antioquia
--	--

Proyecto No. 16:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la vía Barbosa - Concepción en el departamento de Antioquia
Código BPIN	2019000040024
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 59 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$20.000.000.000
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$20.000.000.000 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	35,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	28 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹⁶	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Barbosa y Concepción del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 8,91 kilómetros de vías

¹⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	secundarias y la caracterización vial de 22,60 kilómetros, beneficiando a 58.281 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Barbosa y Concepción del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 17:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Pavimentación de la vía que conecta la Vereda La Unión (Municipio de Bello) y el Corregimiento Ovejas del Municipio de San Pedro de los Milagros, Antioquia
Código BPIN	2019000040034
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 59 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$5.072.465.279,34
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$3.400.000.000 – Fondo Compensación Regional
Valor total otras fuentes	\$1.672.465.279,34 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	54,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	07 de Octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A

Enfoque Diferencial¹⁷	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Bello y San Pedro de los Milagros del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 3,32 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 3,60 kilómetros, beneficiando a 29.206 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Bello y San Pedro de los Milagros del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 18:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DE MUNICIPIOS DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO ANORÍ, CISNEROS
Código BPIN	2018000040012
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 60 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$5.258.111.877
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$5.258.111.877 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE CISNEROS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE CISNEROS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	45,30
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 %

¹⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	18 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹⁸	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Cisneros y Anorí del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 3,09 kilómetros de vías urbanas, beneficiando a 14.765 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios Cisneros y Anorí del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 19:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA URBANA EN LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LOS MUNICIPIOS DE: ANGOSTURA Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE
Código BPIN	2019000040003
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 60 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$368.866.832
Sector de inversión	AC-45 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Valor total SGR	\$363.866.832 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	\$5.000.000 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE ANGOSTURA

¹⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE ANGOSTURA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	40,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN MIGRAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	7 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial¹⁹	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios Angostura y Carolina del Príncipe del Departamento de Antioquia, a través del mejoramiento de 53 viviendas urbanas, beneficiando a 194 habitantes, disminuyendo el déficit cualitativo de vivienda lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve la mejora de las carencias y deficiencias de las condiciones de las viviendas urbanas, entendiendo las particularidades y necesidades del territorio y su población, contribuyendo al mejoramiento del entorno de social y de las viviendas urbanas de los Municipios de Angostura y Carolina del Príncipe del Departamento de Antioquia.

Proyecto No. 20:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL EN LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LOS MUNICIPIOS DE: ANGOSTURA Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE

¹⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Código BPIN	2019000040004
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 60 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$356.213.858
Sector de inversión	AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Valor total SGR	\$351.213.858 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	\$5.000.000 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE ANGOSTURA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE ANGOSTURA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	41,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN MIGRAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	7 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial²⁰	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios Angostura y Carolina del Príncipe del Departamento de Antioquia, a través del mejoramiento de 33 viviendas rurales, beneficiando a 180 habitantes, disminuyendo el déficit cualitativo de vivienda lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve la mejora de las carencias y deficiencias de las condiciones de las viviendas rurales, entendiendo las particularidades y necesidades del territorio y su población, contribuyendo al mejoramiento del entorno de social y de las viviendas rurales de los Municipios de Angostura y Carolina del Príncipe del Departamento de Antioquia.

²⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Proyecto No. 21:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE PEQUE, BURITICÁ Y CAÑAS GORDAS, ANTIOQUIA
Código BPIN	2019000040028
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 60 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$4.510.356.877,25
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$4.510.356.877,25 - Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE PEQUE
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE PEQUE
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,30
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	6 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial²¹	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Cañasgordas, Buriticá y Peque del Departamento de Antioquia a través del mejoramiento de 3 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 33,63

²¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	kilómetros, beneficiando a 32.106 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo socioeconómico, mejora la movilidad entendiendo las particularidades y necesidades del territorio, disminuye los tiempos de desplazamiento, contribuye al mejoramiento del entorno y la comunicación de los Municipios de Cañasgordas, Buriticá y Peque del Departamento de Antioquia.

DEPARTAMENTO DE CALDAS

Proyecto No. 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LA CONCESIÓN VIAL PACIFICO TRES, CON LA CABECERA MUNICIPAL DE MARMATO.
Código BPIN	2018000040055
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 53 del 18 de enero 2019
Valor total del proyecto	\$ 13.055.369.812
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 11.555.369.812 - Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	\$ 1.500.000.000 Asignaciones directas Municipio de Marmato.
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	64.90
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	1.16 % Fecha de corte del reporte de GESPROY:
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	20.7 % Fecha de corte del reporte de GESPROY:
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	11 de Marzo 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	18 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A

Enfoque Diferencial²²	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Marmato - El Llano apunta al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente al pilar de la equidad, que tiene como objetivo específico Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando las capacidades, de tránsito a la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información. Se prevé una población beneficiada de 8,175 personas que obedece a la población de la cabecera municipal y el área rural del Municipio.
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca reducir la brecha de desigualdad en Marmato, atendiendo una de las necesidades prioritarias de la comunidad rural y urbana con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida donde la infraestructura vial necesaria para garantizar la seguridad y potenciar el desarrollo económico en condiciones de sustentabilidad y sostenibilidad. Bajo esta premisa, se hace indispensable ejecutar el proyecto, llevándolo a la etapa de inversión y ejecución de las obras.

Proyecto No. 2:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento y Pavimentación de la red vial del departamento de Caldas Plan Vial fase II Marquetalia, Manzanares
Código BPIN	2019000040005
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 57 del 21 de Junio de 2019
Valor total del proyecto	\$ 6.609.188.634
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 6.609.188.634 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$ 0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	45,90
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRACION

²² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	8 de Agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	12 meses.
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial²³	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Marquetalia - Manzanares apunta al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente al pilar de la equidad, que tiene como objetivo específico Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando las capacidades, de tránsito a la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información. Se prevé una población beneficiada de 32,023 personas que obedece a la población de las cabeceras municipales y las áreas rurales de los Municipios de Manzanares y Marquetalia.
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca reducir la brecha de desigualdad en la región oriente del Departamento, donde cabe anotar, que las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo.

Proyecto No. 3:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento y pavimentación de la vía que comunica la concesión vial Pacifico Tres con las cabeceras municipales de Filadelfia, Aranzazu
Código BPIN	2019000040006

²³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 57 del 21 de junio de 2019
Valor total del proyecto	\$ 5.194.466.939 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 5.194.466.939 – FONDO DE COMPENSACION REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$ 0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	40.90
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRACION
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	20 de Agosto de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial²⁴	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Varsovia - Filadelfia apunta al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente al pilar de la equidad, que tiene como objetivo específico Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando las capacidades, de tránsito a la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información, mediante la atención de la infraestructura estratégica. Se prevé una población beneficiada de 21,293 personas que obedece a la población de las cabeceras municipales y las áreas rurales de los Municipios de Filadelfia y Aranzazu.
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca reducir la brecha de desigualdad

²⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	<p>en la región occidente del Departamento, donde cabe anotar, que las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo.</p>
--	---

Proyecto No. 4:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Implementación de acciones para mitigación integral de riesgos de socavación en la ribera occidental del río Magdalena en el municipio de La Dorada, Caldas
Código BPIN	2019000040018
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 58 del 14 de Agosto de 2019
Valor total del proyecto	\$ 36.861.497.516
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 36.811.497.516 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$ 50.000.000 RECURSOS PROPIOS
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	48.20
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRACION
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	7 de Octubre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	6 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A

Enfoque Diferencial²⁵	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto de Implementación de acciones para mitigación integral de riesgos de socavación en la ribera occidental del río Magdalena en el municipio de La Dorada, Caldas apunta al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente Programa: Articulación de la gestión del riesgo y el adecuado manejo de desastres en el departamento de Caldas., que tiene como objetivo disminuir el proceso de socavación lateral y de fondo en la Ribera Occidental del Río Magdalena Municipio de La Dorada, Caldas Se prevé una población beneficiada de 78.540 personas que obedece a la población de la cabecera municipal de la Dorada del departamento de Caldas.
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca disminuir el proceso de socavación lateral y de fondo en la Ribera Occidental del Río Magdalena Municipio de La Dorada, Caldas, donde cabe anotar, que el alto riesgo generado por el comportamiento natural del meandro (Aumento caudales y velocidades del Río Magdalena y características geológicas y geotécnicas de las laderas del río aumentan el riesgo por lo que se requiere la construcción de una obra de protección de la ribera del río Magdalena de tipo hidráulico (Riprap) que permita reducir el nivel de riesgo de socavación lateral y de fondo de la ribera que cumplan con la mitigación de posibles desastres naturales a causa de esta problemática.

Proyecto No. 5:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento y pavimentación de la red vial del departamento de Caldas Plan Vial fase II Salamina, Pácora
Código BPIN	2019000040029
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 58 del 14 de Agosto de 2019
Valor total del proyecto	\$ 27.857.383.550
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 15.346.404.278 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL. \$ 12.510.979.272 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$0

²⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	51
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACION
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	11 de Septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	25 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial²⁶	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Salamina - Pácora apunta al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente al pilar de la equidad, que tiene como objetivo específico Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando las capacidades, de tránsito a la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información, mediante la atención de la infraestructura estratégica. Se prevé una población beneficiada de 26,252 personas que obedece a la población de las cabeceras municipales y las áreas rurales de los Municipios de Salamina y Pácora.
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca reducir la brecha de desigualdad en la región norte del Departamento, donde cabe anotar, que las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo.

²⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

--	--

Proyecto No. 6:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento y pavimentación del corredor vial transversal del Caldas en el sector La Merced, Salamina
Código BPIN	2019000040037
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 58 de 14 de Agosto de 2019
Valor total del proyecto	\$14.297.985.405
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 4.908.390.149 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL. \$ 9.389.595.256 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47.10
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACION
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	6 de Septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	21 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial²⁷	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Salamina - La Merced apunta al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente al pilar de la equidad, que tiene como objetivo específico Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando las capacidades, de tránsito a la inclusión productiva y el acceso a bienes

²⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	públicos, servicios sociales e información, mediante la atención de la infraestructura estratégica. Se prevé una población beneficiada de 20,446 personas que obedece a la población de las cabeceras municipales y las áreas rurales de los Municipios de Salamina y La Merced.
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca reducir la brecha de desigualdad en la región norte del Departamento, donde cabe anotar, que las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo.

Proyecto No. 7:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento y pavimentación de la red vial que comunica el suroeste Antioqueño con la cabecera municipal de Supía.
Código BPIN	2019000040043
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 59 del 20 de Septiembre de 2019
Valor total del proyecto	\$ 2.722.436.283
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 2.722.436.283 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	39.60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Sin cumplimiento
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	11 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A

Enfoque Diferencial²⁸	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Supía - Hojas Anchas, que comunica al departamento de Caldas con el Sur oriente antioqueño, apunta al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente al pilar de la equidad, que tiene como objetivo específico Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando las capacidades, de tránsito a la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información, mediante la atención de la infraestructura estratégica. Se prevé una población beneficiada de 32,765 personas que obedece a la población de las cabeceras municipales y las áreas rurales de los Municipios de Supía y Caramanta (Antioquia).
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca reducir la brecha de desigualdad en la región occidente del Departamento, donde cabe anotar, que las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo.

Proyecto No. 8:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento de red vial terciaria mediante la construcción de placa huella en la región oriente, etapa I del departamento de Caldas.
Código BPIN	2019000040025
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 59 del 20 de Septiembre 2019
Valor total del proyecto	\$ 25.043.276.004
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 16.121.739.043 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL. \$ 7.904.000.000 FDR PAZ
Valor total otras fuentes	\$1.017.536.961 Recursos propios
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE CALDAS

²⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	79.70
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CIONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Sin cumplimiento
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial²⁹	N/A
Impacto del proyecto	Este proyecto busca mejorar algunas vías terciarias de la región oriente del departamento mediante la construcción de 14,929 km con placa huella, con la intervención en 50 vías y 105 tramos de placa huella, apuntándole al Plan de Desarrollo Departamental, específicamente al pilar de la equidad, que tiene como objetivo específico Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando las capacidades, de tránsito a la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información, mediante la atención de la infraestructura estratégica. Se prevee una población beneficiada de 185,88 personas que obedece a la población de las cabeceras municipales y las áreas rurales de los Municipios de La Dorada, Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Norcasia, Pensilvania, Samaná y Victoria.
Pertinencia del proyecto	El proyecto busca reducir la brecha de desigualdad en la región oriente del Departamento, donde cabe anotar, que las vías de comunicación terrestre son de importancia fundamental para el desarrollo económico de Colombia, mediante estas es posible movilizar todo tipo de mercancías, materias primas

²⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	y productos elaborados, así como el traslado de personas. Para lograrlo se requieren vías que faciliten y permitan la transitabilidad y comunicación de las comunidades con los ejes de desarrollo.
--	---

DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

Proyecto No. 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de Obras de Estabilización y Conformación de la Banca Vía La Española, Río Verde, Barragán Código 40QN04-1 Quindío
Código BPIN	20181301011385
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 56 DEL 17 DE MAYO DE 2019
Valor total del proyecto	\$3.105.294.006
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$3.105.294.006 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	N.A
Estado del proyecto en GESPROY	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	10 de Septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	15 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A

Enfoque Diferencial³⁰	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios de Buenavista, Génova y Calarcá a través de la realización de obras de estabilización de la banca de la vía la Española, Río Verde, Barragán con la recuperación de 100 metros lineales de banca, beneficiando y mejorando las condiciones de 44.282 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental y atención de una situación de desastre o calamidad pública.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiene las condiciones particulares del territorio y las necesidades de la población en cuanto al que el proyecto corresponde a la atención de una situación de desastre o calamidad pública.

Proyecto No. 2:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Generación de instrumentos de valoración de la amenaza sísmica para el desarrollo de procesos de reducción del riesgo en el departamento del Quindío
Código BPIN	2018000040014
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 58 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019
Valor total del proyecto	\$7.744.633.587
Sector de inversión	AC-45 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Valor total SGR	\$7.739.633.587– Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	\$5.000.000 – Recursos Propios
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	56,90
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019

³⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	25 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial³¹	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los 12 Municipios del Departamento del Quindío a través de la generación de estudios de la amenaza sísmica y respuesta de los suelos y la actualización de los estudios de microzonificación para el Municipio de Armenia, beneficiando a los 506.254 habitantes del Departamento, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiende las condiciones particulares y ambientales del territorio, comprendiendo las necesidades de respuesta sísmica local de los suelos en todo el Departamento, buscando así impactar de manera directa los planes de ordenamiento territorial y de este modo se tengan en cuenta la respuesta sísmica local de los suelos dentro del desarrollo del territorio.

Proyecto No. 3:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la vía Circasia-Montenegro con código 29BQN03, en los municipios de Circasia y Montenegro, departamento del Quindío
Código BPIN	2018000040059
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 58 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019
Valor total del proyecto	\$20.238.528.792
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$20.238.528.792– Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

³¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	27 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial³²	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Circasia y Montenegro en el Departamento del Quindío a través del mejoramiento 12,49 Kilómetros de vía secundaria que comunica a los dos Municipios, beneficiando a 72.771 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo y mejora la movilidad de la población que transita la vía que comunica a los Municipios de Circasia y Montenegro, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y se contribuye a mejorar el entorno social entendiendo las particularidades y necesidades del territorio.

Proyecto No. 4:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción obras de estabilización y rehabilitación de la vía río verde - pijao (cod. 40qn03), estabilización de la vía córdoba - carniceros (cod. 40qn09), municipios de pijao, buenavista y córdoba, en el Departamento del Quindio

³² Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Código BPIN	20181301011142
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 59 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$20.046.643.058
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$20.046.643.058 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	N.A
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	25 de Noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	21 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial³³	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios de Pijao, Buenavista, Génova y Córdoba a través de la realización de obras de estabilización y rehabilitación de la vía Río Verde que comunica al Municipio de Pijao, con la atención de 13,20 kilómetros de vía y la construcción de 11 obras para la reducción del riesgo beneficiando y mejorando las condiciones de 21.497 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental y atención de una situación de desastre o calamidad pública.

³³ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Pertinencia del proyecto	El proyecto atiente las condiciones particulares del territorio y las necesidades de la población en cuanto al que el proyecto corresponde a la atención de una situación de desastre o calamidad pública.
---------------------------------	--

Proyecto No. 5:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA PIJAO CON LA VÍA QUE CONDUCE A LOS MUNICIPIOS DE: CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE, GÉNOVA, BUENAVISTA Y CALARCÁ DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Código BPIN	2019000040048
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 60 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$9.533.776.046
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$9.533.776.046– Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	MUNICIPIO DE PIJAO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	MUNICIPIO DE PIJAO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	N.A
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	6 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A

Enfoque Diferencial³⁴	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará los Municipios de Caicedonia en el norte del valle, Génova, Buenavista, Pijao y Calarcá del departamento del Quindío, a través del mantenimiento de 13,98 kilómetros de vías terciarias y la caracterización vial de 16,35 kilómetros, beneficiando y mejorando las condiciones de 54.550 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental y atención de una situación de desastre o calamidad pública.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiene las condiciones particulares del territorio y las necesidades de la población en cuanto al que el proyecto corresponde a la atención de una situación de desastre o calamidad pública.

Proyecto No. 6:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Modernización de la infraestructura física de la Facultad de Ciencias Agroindustriales etapa 2 - de la Universidad del Quindío
Código BPIN	2019000040042
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 61 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$12.367.361.298,38
Sector de inversión	AC-45 EDUCACIÓN
Valor total SGR	\$12.367.361.298,38 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	100,00
Estado del proyecto en GESPROY	SIN MIGRAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019

³⁴ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	23 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial³⁵	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a la universidad del Quindío, a través de la modernización de la infraestructura física de la facultad de ciencias agroindustriales, por medio de la construcción de un edificio académico y la dotación del mobiliario para las aulas, oficinas administrativas, cafeterías, laboratorios y zonas exteriores, beneficiando a 15.327 personas y mejorando las condiciones de la comunidad universitaria, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto fortalece la capacidad instalada de la Universidad del Quindío, promoviendo mejores espacios y condiciones para la comunidad universitaria, comprendiendo las necesidades particulares de la población que permiten desarrollar y mejorar el entorno social.

Proyecto No. 7:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Implementación de un programa de educación superior para la profesionalización de los artistas, como proceso de fortalecimiento del sector artístico en el departamento del Quindío
Código BPIN	20190000040046
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 61 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$3.279.986.369,00
Sector de inversión	AC-45 CULTURA
Valor total SGR	\$3.259.986.369,00 – Fondo de Desarrollo Regional
Valor total otras fuentes	\$20.000.000 – Recursos Propios

³⁵ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	N.A
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	58,30
Estado del proyecto en GESPROY	SIN MIGRAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	41 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial ³⁶	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los 12 Municipios del Departamento del Quindío, a través la implementación de un programa de educación superior para la profesionalización de artistas, promoviendo el mejoramiento de la formación artística de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del departamento del Quindío, beneficiando a 135 artistas en el campo de las artes plásticas, la música, la danza y el teatro y 16.200 estudiantes de los grados 2° a 5°, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto atiende las necesidades culturales a partir del fortalecimiento a la formación artística, entendiendo las condiciones particulares de la población, desarrollando y mejorando el entorno social de los artistas y los estudiantes de las instituciones educativas del Departamento del Quindío.

Proyecto No. 8:

ITEM	Descripción
------	-------------

³⁶ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Nombre del proyecto	Rehabilitación y mejoramiento de la vía Filandia - La India código 29QN02-1, municipio de Filandia, Departamento del Quindío
Código BPIN	20181301011064
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	ACUERDO No. 61 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
Valor total del proyecto	\$6.779.870.768,00
Sector de inversión	AC-45 TRANSPORTE
Valor total SGR	\$6.779.870.768,00 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	N.A
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	44,80
Estado del proyecto en GESPROY	SIN MIGRAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Pendiente de Cumplir Requisitos
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	14 Meses
Resolución de cierre (si aplica).	N.A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N.A
Enfoque Diferencial³⁷	N.A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a los Municipios de Ulloa en el Departamento del Valle del Cauca, Pereira del Departamento de Risaralda y Filandia del Departamento del Quindío a través de rehabilitación y mejoramiento de la vía Filandia – La India en 1,74 kilómetros y la caracterización vial de 2,2 kilómetros, beneficiando a 24.276 habitantes, lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.

³⁷ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo y mejora la movilidad de la población que transita la vía que comunica a los Municipios de Ulloa, Pereira y Filandia, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y se contribuye a mejorar el entorno social entendiendo las particularidades y necesidades del territorio.
---------------------------------	--

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Proyecto No. 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Actualización de la formación catastral de los municipios de: Apía, Belén de Umbría, Balboa, Guática, La Celia, Marsella, Pueblo Rico y Santuario en Risaralda
Código BPIN	2017000040022
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 56 del 16 de Mayo de 2019
Valor total del proyecto	3.619.811.795
Sector de inversión	AC-45 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
Valor total SGR	\$ 3.611.811.795 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$ 8.000.000 RECURSOS PROPIOS
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	44.10
Estado del proyecto en GESPROY	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
Estado de ejecución físico (GESPROY)	5 de junio de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	14.1 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	13.7 % Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	19 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A

Enfoque Diferencial³⁸	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará a 8 Municipios del Departamento de Risaralda con actividades destinadas a renovar los datos de la formación catastral, revisando los elementos físico y jurídico del catastro y eliminando las disparidades originadas por cambios físicos, variaciones de uso o de productividad, obras públicas, o condiciones locales del mercado inmobiliario; teniendo presente que dentro de los programas que se encuentran inscritos en el plan de desarrollo del Departamento de Risaralda, el cual fue socializado con la comunidad, está contemplado el subprograma Fortalecimiento de la capacidad institucional de los municipios el cual tiene como objetivo mejorar la capacidad de respuesta de las entidades territoriales municipales beneficiando un total de 56.254 habitantes del Departamento.
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo y la inversión pública por medio de la actualización catastral que ocho (8) de los municipios del departamento de Risaralda presentan grandes limitaciones presupuestales, pues su mayor ingreso proviene de fuentes como el SGP y FOSYGA, lo que implica que gran parte de los recursos que ingresan al municipio tengan una destinación específica. De otra parte los recursos destinados a una libre inversión son escasos, de estos, la mayor fuente de ingresos es el impuesto predial, el cual en promedio apenas alcanza el 3% del total de ingresos de los municipios esta actualización permitirá aumentar en gran medida el presupuesto de estos, se pretende mejorar la información que se ve comprometida con la principal fuente de recursos para inversiones directas, y por esta vía beneficiar la población de 56.254 habitantes del Departamento.

Proyecto No. 2:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Construcción de obras para mejorar la transitabilidad en vías secundarias y terciarias del Departamento de Risaralda
Código BPIN	2018000040057
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 57 21 de Junio de 2019
Valor total del proyecto	\$ 8.527.688.492
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE

³⁸ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

Valor total SGR	\$ 8.522.688.492 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$ 5.000.000 RECURSOS PROPIOS
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	58.60
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	25 de Septiembre de 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	3 MESES EJECUCION FISICA. 7 MESES EJECUCION FINANCIERA
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial³⁹	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiará el Departamento de Risaralda a través de la intervención de 22 puntos críticos, 9 en las vías terciarias y 13 en las vías secundarias en los Municipios de Belén de Umbría, Mistrató, Quinchía, Santuario, Balboa, La Celia y Santa Rosa de Cabal. Beneficiando 181.798 habitantes de la zona Rural y urbana de estos municipios, mejorando la conectividad de la malla vial del Departamento aumentando la efectividad en las operaciones comerciales disminuyendo tiempos de viaje y los costos de transporte; el proyecto es coherente cumpliendo con el programa del plan de desarrollo Regional Programa No. 25: Mejores vías para una Risaralda verde, emprendedora y en Paz
Pertinencia del proyecto	El proyecto promueve el desarrollo del departamento de Risaralda generando disminución de los tiempos de viaje y aumentando la comercialización de productos de los municipios, lo que tiene como efecto el mejoramiento en cuanto a desarrollo socio-económico de la zona. Mejorando la intercomunicación terrestre de la población rural y urbana en los municipios de Belén de Umbría, Mistrató, Quinchía, Santuario,

³⁹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	Balboa, La Celia y Santa Rosa de Cabal., debido a que las vías se encuentran en mal estado. La solución de lo anterior, permitirá de igual manera el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y disminuirá los de costos de transporte de carga y pasajeros.
--	--

Proyecto No. 3:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	Mejoramiento de vías secundarias y terciarias en los municipios de Pereira y Belén de Umbría en el Departamento de Risaralda
Código BPIN	2019000040044
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo 60 del 11 de octubre de 2019
Valor total del proyecto	\$ 15.092.430.268
Sector de inversión	AC 45 – TRANSPORTE
Valor total SGR	\$ 15.092.430.268 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL
Valor total otras fuentes	\$ 0
Entidad pública designada como ejecutora	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	49.10
Estado del proyecto en GESPROY	SIN CONTRATAR
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019
Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	12 de Noviembre 2019
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial⁴⁰	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto beneficiara la a 525.890 habitantes del Departamento de Risaralda con el mejoramiento de 2 vías las cuales corresponde a pavimentar 0,890 km de

⁴⁰ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

	<p>la vía que comunica el municipio de Belén de Umbría y Apía, sectores Mateguadua (Belén de Umbría) y el Ariete (Apía), y mejorar 7,272 kms de vía secundaria Pereira-río Barbas lo que permite dar cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo y su programa No. 25: Mejores vías para una Risaralda verde, emprendedora y en Paz.</p>
<p>Pertinencia del proyecto</p>	<p>El proyecto atiende las necesidades de los habitantes en la mejora de las vías de los municipios que permitirá la disminución en los tiempos de viaje y aumento de comercialización de productos del Municipio, lo que tiene como efecto aumento en el desarrollo socio-económico de la zona.</p> <p>Disminución en los costos de los transportadores, mejoras de los campesinos en su salud, la integridad y los tiempos de desplazamiento de los usuarios de la vía.</p> <p>Así mismo, la disminución de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el ahorro en costos de transporte de carga y pasajeros.</p>

Proyecto No. 4:

ITEM	DESCRIPCIÓN
<p>Nombre del proyecto</p>	<p>Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de los Municipios de Pereira, Marsella, Risaralda</p>
<p>Código BPIN</p>	<p>2019000040047</p>
<p>Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto</p>	<p>Acuerdo No. 60 del 11 de Octubre de 2019</p>
<p>Valor total del proyecto</p>	<p>\$ 2.429.373.097</p>
<p>Sector de inversión</p>	<p>AC-45 INTERIOR</p>
<p>Valor total SGR</p>	<p>\$ 2.424.373.097 FONDO DE DESARROLLO REGIONAL</p>
<p>Valor total otras fuentes</p>	<p>\$ 5.000.000 RECURSOS PROPIOS</p>
<p>Entidad pública designada como ejecutora</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</p>
<p>Entidad pública responsable de contratar la interventoría</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)</p>	<p>35.80</p>
<p>Estado del proyecto en GESPROY</p>	<p>SIN CONTRATAR</p>
<p>Estado de ejecución físico (GESPROY)</p>	<p>0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019</p>
<p>Estado de ejecución financiero (GESPROY)</p>	<p>0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28 de noviembre de 2019</p>

Fecha de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	SIN CUMPLIMIENTO
Tiempo de ejecución físico y financiero aprobado	10 MESES
Resolución de cierre (si aplica).	N/A
Reintegros (Saldo no ejecutado del proyecto)	N/A
Enfoque Diferencial⁴¹	N/A
Impacto del proyecto	El proyecto busca disminuir el riesgo aumentando la capacidad de atención oportuna a una emergencia, principalmente la insuficiencia de equipamiento adecuado para la prestación del servicio Bomberil de 2 municipios; Pereira y Marsella actualmente con una capacidad de respuesta ante emergencias del 30 % del Departamento, lo que busca este proyecto es abarcar el 100% de la capacidad de respuesta con la adquisición de equipamiento que mejorará la oportuna atención de emergencias calamidades y desastres del área de influencia de 810.393 habitantes del Departamento de Risaralda dando cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.
Pertinencia del proyecto	El proyecto es importante dado a que en los municipios de Pereira y Marsella tienen un déficit en el equipamiento de las estaciones y subestaciones de bomberos, las cuales deben cumplir con el reglamento de la NFPA 1500 , 1901, 1906 etc este déficit se ve reflejado en sus vehículos y maquinaria contando con vehículos viejos atrasados en tecnología los cuales ya cumplieron su vida útil por esta razón aumentan el riesgo para la población y para los bomberos pues no permiten una adecuada atención de emergencias en los Municipios de Pereira y Marsella, este proyecto es pertinente para Mitigar el riesgo en cuanto a calamidades y desastres del Departamento de Risaralda, pasando de una capacidad de respuesta del 30% a una atención del 100 % abarcando un total 810.393 habitantes y cumpliendo con los planes de desarrollo Municipal Pereira: Programa 9 Gestión del Riesgo de Desastres, Marsella: Programa 12 Fortalecimiento a la Gestión Ambiental Local.

⁴¹ Cuando aplique recursos destinados a financiar proyectos que cumplan con el objetivo de propiciar la inclusión, equidad, participación y el desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y de las comunidades indígenas. Describir tipo de autoridad y nombre de la comunidad étnica que expidió el certificado de concordancia del proyecto con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida)

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (cuando aplique)⁴²

Durante el periodo de la referencia, no se presentaron a consideración del OCAD Regional Eje Cafetero proyecto con enfoque diferencia.

AJUSTES OCAD

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AJUSTE PROYECTO 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Suroeste de Antioquia
Código BPIN	2017000040011
Valor total del proyecto	\$25.000.000.000
Causal de ajuste	Cambiar la entidad pública designada como ejecutora o la instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría.

AJUSTE PROYECTO 2:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA, PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2018000040022
Valor total del proyecto	\$25.422.533.966
Causal de ajuste	Solicitud de cambio de fuentes de financiación entre fuentes del SGR

Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$25.422.533.966	0	0
Fondo de Desarrollo Regional (Rendimientos Financieros)	0	\$25.422.533.966	\$25.422.533.966
TOTAL	\$25.422.533.966	\$25.422.533.966	\$25.422.533.966

⁴² La identificación individual de enfoque diferencial por proyectos se encuentra dentro de las variables de los proyectos aprobados durante el periodo de corte del presente informe.

AJUSTE PROYECTO 3:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONTROL DE EROSIÓN EN LA ZONA SUR - OESTE DEL VOLCAN DE LODO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARBOLETES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2018000040029
Valor total del proyecto	\$12.638.943.551
Causal de ajuste	Solicitud de cambio de fuentes de financiación entre fuentes del SGR

Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional	\$12.638.943.551	0	0
Fondo de Desarrollo Regional (Rendimientos Financieros)	0	\$12.638.943.551	\$12.638.943.551
TOTAL	\$12.638.943.551	\$12.638.943.551	\$12.638.943.551

AJUSTE PROYECTO 4:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2018000040037
Valor total del proyecto	\$33.124.010.625
Causal de ajuste	Solicitud de cambio de fuentes de financiación entre fuentes del SGR

Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional	\$33.124.010.625	0	0
Fondo de Desarrollo Regional – Proyectos de Infraestructura de Transporte para la Implementación Acuerdo Paz	0	\$33.124.010.625	\$33.124.010.625
TOTAL	\$33.124.010.625	\$33.124.010.625	\$33.124.010.625

AJUSTE PROYECTO 5:

ITEM	Descripción
------	-------------

Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2019000040023
Valor total del proyecto	\$9.576.670.807
Causal de ajuste	Solicitud de cambio de fuentes de financiación entre fuentes del SGR

Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$8.029.196.376	\$1.547.474.331	\$9.576.670.807
Otras fuentes	\$1.547.474.331	0	0
TOTAL	\$9.576.670.807	\$1.547.474.331	\$9.576.670.807

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Estudios Técnicos (factibilidad avanzada), Legales y Financieros para el mejoramiento de la integración de los sistemas de movilidad férrea en la región del Eje Cafetero y Antioquia - Tramo Santo Domingo, Puerto Berrio
Código BPIN	2019000040023
Valor total del proyecto	\$9.576.670.807
Causal de ajuste	Cambiar la entidad pública designada como ejecutora o la instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría.

DEPARTAMENTO DE CALDAS

AJUSTE PROYECTO 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Mejoramiento de red vial terciaria mediante la construcción de placa huella en la región oriente, etapa I del departamento de Caldas
Código BPIN	2019000040025
Valor total del proyecto	\$ 25.043.276.004
Causal de ajuste	Sustitución de fuentes de financiación de SGR

Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Asignaciones directas	\$ 1.017.536.961	\$ 1.017.536.961	\$ 1.017.536.961
Fondo de Compensación Regional (40%)	\$ 16.121.739.043	\$ 16.121.739.043	\$ 16.121.739.043
Asignación Paz – Infraestructura de transporte	\$ 7.904.000.000	\$0	\$0

Fondo de Desarrollo Regional - Infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 7.904.000.000	\$ 7.904.000.000
TOTAL			\$ 25.043.276.004

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

AJUSTE PROYECTO 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN ETAPA I DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PIGCC) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Código BPIN	2018000040015
Valor total del proyecto	\$14.845.854.825,
Causal de ajuste	Reducir la meta de los productos previstos en el proyecto o cambiar la meta de los indicadores de producto, aprobados por el OCAD y registrados en el SUIFP – SGR.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

AJUSTE PROYECTO 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA EQUIDAD EN BELÉN DE UMBRÍA, QUINCHÍA Y SANTA ROSA DE CABAL, DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Código BPIN	2017000040017
Valor total del proyecto	\$ 19.818.961.170
Causal de ajuste	incremento del valor total inicial del proyecto

Fuente	Valor Inicial aprobado por el OCAD	Valor ajustado solicitado	Valor final
Fondo de Desarrollo Regional	\$ 17.508.512.188	\$2.310.448.982	\$ 19.818.961.170
TOTAL			\$ 19.818.961.170

LIBERACIÓN DE RECURSOS

Proyecto 1:

ITEM	Descripción
------	-------------

Nombre del proyecto	Mejoramiento y Pavimentación de la Red Vial del Departamento de Caldas Plan Vial Fase II Salamina, La Merced
Código BPIN	2018000040031
Valor total del proyecto	\$ 12.658.726.137
Tipo de liberación	Vencimiento de términos para el cumplimiento de los requisitos previos al inicio de la ejecución.
Estado del proyecto en SUIFP	Registrado Actualizado
Estado del proyecto en GESPROY	Desaprobado
Justificación de la solicitud de liberación	Liberación total de los recursos, que procede cuando no se hayan cumplido los requisitos previos al inicio de la ejecución, dentro del plazo correspondiente o su prórroga, de conformidad con el artículo 2.2.4.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015.

PROYECTOS NO VIABLES O NO APROBADOS POR EL OCAD

Durante la presente vigencia no se presentaron proyectos en esta condición.

INFLEXIBILIDADES

No hay inflexibilidades para ninguno de los departamentos que conforman el OCAD Regional Eje Cafetero.

OTRAS DECISIONES⁴³.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Norte de Antioquia
Código BPIN	2018000040047
Valor total del proyecto	\$24.613.338.840
Observación	Se solicitó prórroga para el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución

ITEM	Descripción
------	-------------

⁴³ El informe podrá contener información adicional que el OCAD estime necesario divulgar respecto de otras decisiones tomadas en el periodo.

Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2018000040037
Valor total del proyecto	\$33.124.010.625
Observación	Se solicitó prórroga para el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN ETAPA I DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PIGCC) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Código BPIN	2018000040015
Valor total del proyecto	\$14.845.854.825
Observación	Se solicitó vigencias futuras de ejecución para el bienio 2021-2022.

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIO LEJOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Código BPIN	2018000040042
Valor total del proyecto	\$8.725.329.896
Observación	Se solicitó prórroga para el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS SOBRE PLACA EN CONCRETO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Código BPIN	2018000040028
Valor total del proyecto	\$ 2.946.894.209
Observación	Se solicitó prórroga para el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS DE: APÍA, BELÉN DE UMBRÍA, BALBOA, GUATICA, LA CELIA, MARSELLA, PUEBLO RICO Y SANTUARIO EN RISARALDA
Código BPIN	2017000040022
Valor total del proyecto	\$ 3.619.811.795

Observación	Se solicitó vigencias futuras de ejecución para el bienio 2021-2022.
--------------------	--

II. RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDAD HABILITADA

No aplica para el OCAD Regional Eje Cafetero.

III. ANEXOS RENDICIÓN DE CUENTAS.

Resoluciones de delegaciones, encargo, designados. Delegaciones temporales para secretarios o funcionarios.

ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Acciones para la generación y divulgación de información:

- 1. Generación:** Elaboración del Informe de rendición de cuentas.
- 2. Divulgación:**
 - a. El Acuerdo del OCAD y el Informe de rendición de cuentas será publicado a través de MapaRegalias.
 - b. En la página web de la Gobernación de Risaralda: Risaralda.gov.co, se publicará el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 1 de enero de 2019 al 30 de noviembre del 2019.
 - c. A través de las Redes Sociales de la Gobernación de Risaralda, se resaltarán aspectos importantes del informe de Rendición de cuentas.

Acciones para el diálogo y la retroalimentación

1. La Secretaría Técnica consolidará observaciones y comentarios que a través de las redes sociales, realice la ciudadanía sobre el informe y los socializará con los ejecutores de los proyectos, para que éstos los tengan en cuenta y si es procedente realicen algún tipo de pronunciamiento.
2. Cualquier inquietud sobre el presente informe será recibida en el correo electrónico ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com por un tiempo de 30 días contados a partir de la publicación del mismo.

Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada a partir de los comentarios que surjan de la publicación del Informe de Rendición de Cuentas en las redes Sociales.

Los resultados serán consolidados y serán la base para mejorar la estrategia de divulgación de los informes de rendición de cuentas en próximos semestres.